



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE 2021 ESTADO No. 173 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDEN CIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2019-00125	Prueba anticipada	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	20-10-2021	Auto No. 867: Obedece y cumple lo resuelto por el superior, requiere perito.	Of.
2	2010-00083	Ejecutivo	Promedicos	Jose David Caicedo Sabogal	20-10-2021	Auto No. 868: Obedece y cumple lo resuelto por el superior, ordena correr traslado por secretaria, realiza una aclaración.	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **OCTUBRE VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **OCHO (08:00) DE LA MAÑANA**.

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d0a1c041b5a420f0067dd5dc5f4831460cfd906af43113493c05b9709ecb8**
Documento generado en 21/10/2021 07:15:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>